



Consejo Político Estatal

CONSEJERO ESTATAL. P R E S E N T E.

Estimado consejero:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 79 fracción I, 129, 132 fracción de los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional; 18, 22, 73 y 75 del Reglamento del Consejo Político Nacional; se le convoca a la Primera Sesión Extraordinaria de la **Comisión Política Permanente** del VII Consejo Político Estatal 2020 – 2023. Dicho evento se celebrará el próximo jueves 3 de diciembre de 2020, a partir de las 18:30 horas y dadas las recomendaciones de las autoridades sanitarias, esta será de manera virtual, por la plataforma ZOOM, con el propósito de desahogar los asuntos estatutarios y reglamentarios enlistados en el siguiente:

Orden del Día.

1. Comprobación del Quórum Legal.
2. Instalación Legal de la Sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
5. Aprobación de los procedimientos para los siguientes cargos, de acuerdo a lo establecido en los artículos 135 y 198 de los estatutos:
 - 5.1. Procedimientos Electivos de Postulación de Candidatos a Diputados Locales Propietarios por el principio de Mayoría Relativa al Congreso del Estado de Jalisco que contenderán en las Elecciones Constitucionales del 2021, conforme lo establece el artículo 135 fracción X.
 - 5.2. Procedimientos Electivos de Postulación de Candidatos a Presidentes Municipales, sugeridos por los Consejos Políticos Municipales, de acuerdo a lo establecido en el artículo 145 fracción VIII.
6. Autorización a la Dirigencia Estatal del Partido, para que inicie pláticas para el posible establecimiento de coaliciones, con otros partidos políticos y/o organizaciones políticas.
7. Palabras del Presidente del CDE del PRI, **Ingeniero Ramiro Hernández García**.
8. Clausura

Le agradecemos anticipadamente su asistencia a esta sesión y le solicitamos su conexión 30 minutos antes del inicio de la misma a efecto de tomar asistencia.

A T E N T A M E N T E
“DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL”
GUADALAJARA, JALISCO A 1 DE DICIEMBRE DE 2020.

ING. RAMIRO HERNÁNDEZ GARCÍA
PRESIDENTE

HORTENSIA NOROÑA QUEZADA
SECRETARIO TECNICO

REG. VERÓNICA FLORES PEREZ
SECRETARIA GENERAL